

La Fundación Sociedad Española  
de Endocrinología Pediátrica  
(Fundación S.E.P.)  
convoca el

Premio  
**Frederik Paulsen**  
2019

Premio  
**Frederik Paulsen**  
2019

Patrocinado por:

**FERRING**

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

ZN/2925/2018/ES

Patrocinado por:

**FERRING**

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

El principal objetivo de este Premio es el de estimular el desarrollo de la investigación básica o clínica sobre cualquier tema de Endocrinología Pediátrica y de la Adolescencia, entre profesionales españoles, de acuerdo con las siguientes:

## BASES

- 1 El premio se concederá a un trabajo sobre aspectos relacionados con la investigación básica y/o clínica de cualquier tema de Endocrinología Pediátrica.
- 2 Este premio tiene carácter nacional y podrán optar todos los miembros de la Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica (SEEP), cuyo trabajo haya sido desarrollado total o parcialmente en España.
- 3 Los trabajos que pueden optar a este premio deberán haber sido publicados o aceptados para su publicación durante el año previo a la convocatoria (del 1 de enero al 31 de diciembre).
- 4 El premio consistirá en un Diploma y 3006 euros.
- 5 El solicitante del premio ha de ser socio de la SEEP, estar al día con el pago de la cuota anual de la SEEP y constar como primer autor del trabajo. Cada socio sólo podrá enviar un trabajo publicado como primer autor.
- 6 La solicitud se realizará **a través del siguiente enlace adjuntando**
  - 6.1 Un documento con la siguiente información:
    - a. Nombre y apellidos, email, teléfono de contacto y centro de trabajo del primer autor
    - b. Autores del trabajo
    - c. Título de la publicación
    - d. Nombre de la revista, año y número en la que aparece la publicación que opta al premio (para las que solo han sido aceptadas pueden enviar el DOI)
  - 6.2 Se adjuntará el PDF de la publicación que opta al premio.
  - 6.3 La fecha límite de recepción será el **28 de febrero de 2019**.
- 7 La concesión del premio la decidirá un jurado constituido por cinco miembros de la SEEP designados por la Junta Directiva (Patronato de la Fundación SEEP), con voz y voto, y un representante de Ferring S.A.U. con voz pero sin voto.
- 8 El premio se entregará en el Congreso de la FSEEP de 2019. Se presentará un resumen del trabajo de forma oral en dicho Congreso.
- 9 Se publicará un resumen breve del trabajo premiado y el enlace a la publicación de referencia en la Revista Española Endocrinología Pediátrica.
- 10 En el supuesto de que el premio quedara desierto, el Jurado transferirá sus competencias a la Junta Directiva de la SEEP (Patronato de la Fundación SEEP), la cual destinará el importe del premio a mantener y apoyar las actividades científicas de la Sociedad.
- 11 Ferring S.A.U. se reserva el derecho, sin contraprestación alguna a los autores, a dar la reproducción y distribución por plazo de seis meses al trabajo premiado, sin perjuicio de los derechos de la propiedad de los autores.
- 12 La participación en la convocatoria del Premio Frederik Paulsen implica la aceptación de estas bases, así como el fallo inapelable del Jurado.
- 13 Los trabajos que opten a este premio no podrán presentarse a otros premios de la Fundación SEEP en el mismo año de la convocatoria.

Premio  
**Frederik Paulsen**  
**2019**